

Santiago, 03 de mayo de 2017

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros / Bolsas de Valores
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL.
Asset Administradora General de Fondos
S.A.

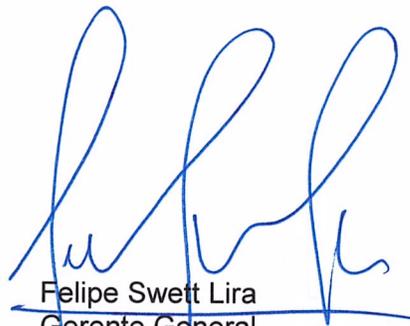
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, encontrándome debidamente facultado y en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N°18.045 de Mercado de Valores, comunico a ustedes en carácter de hecho esencial respecto de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), el siguiente acuerdo adoptado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de abril de 2017:

- Se designa al cargo de Director de la sociedad al señor Eugenio Cisternas Vial
RUT:13.829.544-3

Asimismo, se hace presente que les haremos llegar oportunamente la declaración jurada de don Eugenio Cisternas Vial, según lo establece la Norma de Carácter General N°125, dictada con fecha 26 de noviembre de 2001 por esta Superintendencia.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Felipe Swett Lira
Gerente General

Asset Administradora General de Fondos S.A.